

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 9/11/2021

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **DUQUE ROJAS JESUS DAVID** identificado (a) con C.C. Núm. **1075264008** está vinculado (a) a través de la modalidad de Prestación de Servicios bajo el objeto contractual **AUXILIAR DE ENFERMERIA - CONVENIO 2353163 DE 2021**, desde el 15 de 09 de 2020 teniendo vigente el contrato No. 5928 contrato en ejecución; con unos honorarios mensuales de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C. \$2,232,372.00.**

A continuación, se describe las actividades contratadas bajo el objeto:

- 1- Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.
- 2- Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.
- 3- Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como apoyo a la asignación de citas a consulta, en articulación con la ruta de Promoción y Mantenimiento.
- 4- Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.
- 5- Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.
- 6- Aplicación de los tamizajes definidos en cada línea de trabajo de los Espacios y/o procesos transversales.
- 7- Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 9/11/2021

autocuidado y desarrollo integral, en las tematicas definidas por cada Espacio y/o Proceso Transversal.

8- Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran , para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.

9- Gestionar y/o apoyar el ejercicio de asignacion de citas a consulta de los usuarios que lo requieran de acuerdo a los requerimientos tecnicos propios de cada Espacio y/o Proceso Transversal

10- Fortalecer los procesos de notificacion, canalizacion y la busqueda activa institucional, asi como la gestion efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o Proceso Transversal.

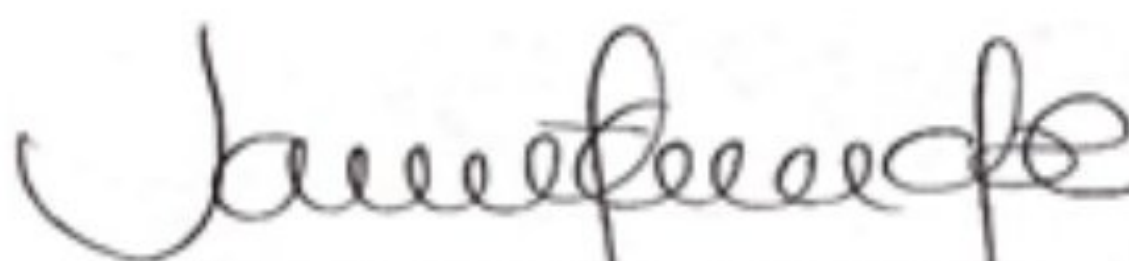
11- Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/ o herramientas ofimaticas, propias de cada linea de trabajo, Espacio y/ o Proceso Transversal, con las caracteristicas de calidad y pertinencia tecnica esperados.

12- Aportar a los proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retencion documental definidas y la normatividad vigente

13- Las actividades podran ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/ o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 9 de 11 de 2021.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



JANNETH CAICEDO CASANOVA
DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

La Subgerencia Jurídica y de Talento Humano de INNOVAR SALUD S.A.S.
NIT 830.095842-3
INN-019-340

CERTIFICA

Que el señor **JESUS DAVID DUQUE ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía No 1.075.264.008, laboró en nuestra empresa desde el día 6 de Abril del 2017 hasta el 11 de febrero de 2019 desempeñándose como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** con un contrato a término indefinido.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los once (11) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



MARIA CRISTINA ZULUAGA
Subgerente Jurídica y de Talento Humano



Professional Care SAS

Cuidado Especializado de Enfermería

NIT: 830.034.574-3

HACE CONSTAR

Que el señor **DUQUE ROJAS JESUS DAVID**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.075.264.008, presto sus servicios en la empresa como **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, mediante contrato civil de prestación de servicios, desde el día 30 de Octubre de 2015 hasta el día 12 de Enero de 2017.

Dada en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de Enero de 2017.

Cordialmente,

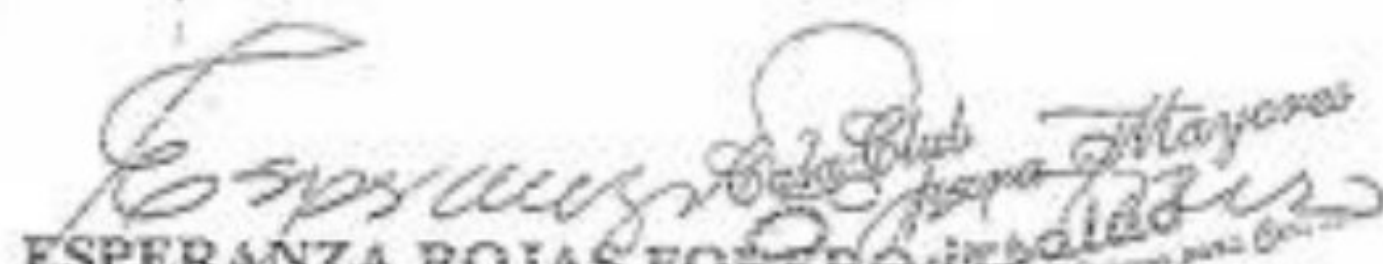
JUAN CARLOS ARIAS RODRIGUEZ
Subgerente Administrativo.



CERTIFICA

Que el señor JESUS DAVID DUQUE ROJAS, identificado (a) con la c.c. N° 1.075.264.008 expedida en Neiva (H), laboró en nuestra Institución como Auxiliar de Enfermería desde el primero (01) de septiembre del año 2013 hasta el veintitrés (23) de octubre del año 2014.

Se expide, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2014.


ESPERANZA ROJAS FORERO
Gerontóloga Administrativa

Calle 12 No. 1 g - 97 Los Mártires
Tel. 8716682 - 3164995995
servisaludhuila@gmail.com
Neiva - Huila

